

# **UNA REFORMA EXTEMPORÁNEA, PARCIAL E INJUSTA**

*Posted on 31/01/2011 by Naider*



Los trabajadores tendrán que cotizar 38 años y medio (y no 40) para jubilarse a los 65. Este acuerdo ha sido suficiente para que los dos sindicatos mayoritarios en el conjunto del Estado concierten con el Gobierno una reforma para algunos urgente pero para muchos otros, entre los que me encuentro, extemporánea e impuesta por los mercados financieros globales.

Con este acuerdo está claro que el presidente del Gobierno español se ha apuntado un tanto fabuloso y los sindicatos le han servido un respiro en bandeja de plata. Se hace difícil entender como UGT y CCOO han accedido a plegarse ante semejante cuestión. Algunos achacan a la "responsabilidad" en aras de una paz social y una imagen positiva a los mercados internacionales.

A mí me cuesta creer lo que ha pasado. Sin comerlo ni beberlo, en menos de tres semanas nos hemos topado con una [reforma](#) de las pensiones que claramente [perjudica a la mayor parte de las personas](#) que salimos a trabajar todas las mañanas (o deseamos hacerlo). Los sindicatos han entregado su apoyo por colar algunas mejoras muy menores al proyecto oficial y, eso sí, añadir algunos privilegios relativos para los [funcionarios](#). Poco más.

En mi opinión, todos hemos perdido. Bueno, todos no. A partir de ahora aflorarán nuevas opciones de planes de pensiones privados (con sus correspondientes ventajas fiscales, es decir "co-financiados" por todos) para los que se lo pueden permitir.

Dos ideas más para concluir:

- Ideológicamente, parece que ha triunfado que las pensiones no se pueden sufragar más que con cotizaciones. Es decir, no vale la deuda, ni el sistema fiscal (aunque como veíamos para los planes privados sí parece estar permitido). Yo no lo comparto realmente. Es, como todo, cuestión de prioridades. Hay mucho dinero que esta sociedad entrega a sus gestores que podría derivarse perfectamente a completar un eventual déficit de la Seguridad Social (déficit que por otro lado no existe). Tampoco he entendido como en la reforma no se planteaba siquiera subir las cotizaciones a las empresas. Debe ser algún tema tabú que se me escapa.

- También ha triunfado el hecho de que URGÍA (con mayúsculas) realizar una reforma del sistema de pensiones. No estoy de acuerdo tampoco. Lo que urge realmente es una reforma estructural del sistema económico español que hoy día sigue basado fundamentalmente en actividades de valor añadido medio o bajo y que tiene unos excedentes de capacidad gigantescos: nada menos que 4,7 millones de parados. Activar toda esa capacidad es parte de la solución, entre otras cosas también, para el cuestionado sistema de pensiones. Y para activarlo lo que hace falta es multiplicar los fondos a I+D+I, a educación, a infraestructuras tecnológicas, a universalizar la banda ancha, a enseñanza de idiomas y a inculcar nuevos valores a una sociedad aún deslumbrada por el brillo de las joyas. ¿De dónde sacamos el dinero? Se me ocurren mil sitios: de los 20.000 millones destinados al rescate de la banca, de los gastos anuales de un ejército inútil o de la reestructuración de un sistema institucional de ricos (sólo hace falta intuir las enormes disfunciones y duplicidades que tiene un país como Euskadi con 250 municipios, tres poderosas diputaciones y un gobierno que gestionan la cosa pública de poco más de dos millones de almas: la mitad de la población del municipio de Madrid), entre otros muchos ejemplos.

Para finalizar con el tema de los sindicatos y las pensiones, una referencia más a mi tierra donde los sindicatos de ámbito vasco realizaron en Euskadi y Navarra el pasado 27 de enero una jornada de huelga general que tuvo un impacto desigual y, en cualquier caso, una resonancia nula en los pasillos de la Moncloa, que es donde se estaba jugando el partido en esos momentos. Ambos hechos son clara muestra de la alegría con la que convocan algunos huelgas generales sin tener en cuenta que para llamar a la sociedad a la insumisión hay que tener algo más que altavoces en las

calles porque te puedes encontrar con un nuevo fracaso a sumar a tus anteriores convocatorias y añadiendo un componente más de descrédito y desafección a la labor del sindicalismo de clase entre sectores cada vez más amplios de la sociedad y también de la empresa vasca. Dicho esto con el mayor respeto a unas instituciones que tanto han luchado históricamente por elevar la dignidad y la calidad de vida de los trabajadores. Sin embargo, hoy por hoy les veo desactualizados en sus planteamientos y muy desorientados en su enfoque estratégico.

PS. He releído el texto y realmente lo anterior carece de cualquier rigor científico y es poco más que una opinión mal expresada. Es lo que tienen los blogs, cualquiera puede decir su opinión aunque tenga un grado de relevancia rozando el cero. Algunos lo llamarían muy cruelmente:

*lademocratización de la ignorancia.*

PS2. 01/02/2011. Parece que hoy se va a trasladar a la sociedad las bases sobre [un acuerdo más amplio](#) que el referido a las pensiones (pero alcanzado también a golpe de reloj) firmado esta vez entre el Gobierno, la CEOE y los sindicatos UGT y CCOO. Veremos en qué consiste.

**There are no comments yet.**